

Fundación Universia

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales Abreviadas
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

Al Patronato de Fundación Universia

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Universia (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Gastos por ayudas y otros devengados no facturados

La Fundación tiene registrados dentro del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del balance abreviado adjunto, determinados gastos devengados, los cuales no han sido facturados por sus diversos acreedores.

La Fundación imputa los gastos en función de los principios contables - Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (AECA 23), es decir, en el momento en el que estas ayudas sean comunicadas y aceptadas por sus beneficiarios.

Identificamos este área como relevante en la realización de nuestro trabajo, debido a su importancia en relación con el pasivo de la Fundación, así como con los Gastos por ayudas y otros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio.

Ver Nota 9 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar los Gastos por ayudas y otros devengados no facturados registrados bajo el epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance abreviado adjunto:

- Hemos obtenido el detalle de los gastos por ayudas y otros devengados no facturados divididos por tipo de actividad.
- Hemos obtenido, para una muestra de los gastos asociados a las distintas actividades, las facturas recibidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, y hemos contrastado el importe de las mismas con la provisión mantenida a esa fecha.
- Hemos verificado para una muestra de las distintas actividades devengadas y no facturadas que las mismas corresponden con proyectos en marcha en la fecha de balance.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable referente a los gastos por ayudas y otros devengados no facturados.

Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Dirección de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

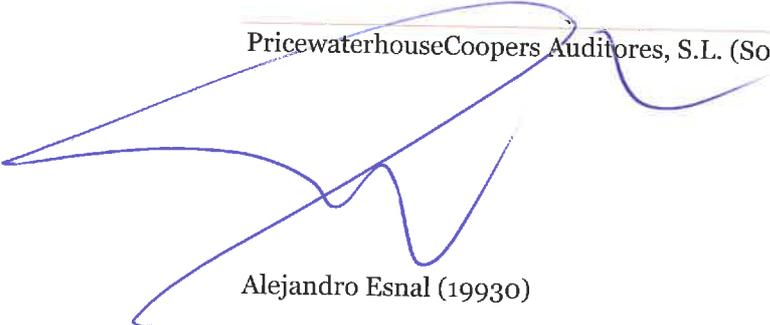
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Alejandro Esnal (19930)

27 de junio de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/15347

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



ON5632762

FUNDACIÓN UNIVERSIA
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado Intangible	5	19.378,59	11.041,17		8	3.342.789,07	3.388.102,08
Inmovilizado material	6	19.378,59	11.041,17	FONDOS PROPIOS: Dotación fundacional Excedentes de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.331.506,07 30.000,00 3.311.942,57 (10.438,50) 11.263,00	3.341.942,57 30.000,00 2.476.567,80 835.374,77 26.169,51
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.062.868,07	4.050.371,94		9	739.467,59	693.311,03
Periodificaciones a corto plazo		10.051,69	8.010,00	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		739.467,59	693.311,03
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	212.834,00	11.812,50	Proveedores		594.545,47	488.839,84
		3.839.972,38	4.030.549,44	Otros acreedores		144.922,12	204.471,19
TOTAL ACTIVO		4.082.236,66	4.061.413,11	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.082.236,66	4.061.413,11

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase nota 2.d.

Las Notas 1 a 18 y el Anexo I descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2018.



ON5632763

CLASE 8.ª

FUNDACIÓN UNIVERSIA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Euros)

	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia			
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11	2.261.638,76	3.194.714,23
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.949,47	14.134,53
Prestaciones de servicios		2.243.078,29	3.164.475,15
Otros ingresos		16.611,00	16.104,55
Gastos por ayudas y otros		-	14.000,00
Ayudas monetarias	11	(1.018.444,95)	(1.124.507,45)
Gastos de personal		(1.018.444,95)	(1.124.507,45)
Otros gastos de la actividad	12	(1.106.812,68)	(1.006.849,25)
Amortización del inmovilizado	13	(139.417,07)	(236.177,34)
Otros resultados	6	(7.529,80)	(4.361,35)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		466,00	124,99
Ingresos financieros		(10.099,74)	836.943,83
Gastos financieros		-	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	(177,66)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-	(177,66)
Impuestos sobre beneficios		(10.099,74)	836.766,17
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	10	(336,76)	(1.391,40)
B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(10.436,50)	835.374,77
Subvenciones recibidas		-	-
B.1/ VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
Subvenciones recibidas		-	13.200,00
C.1/ VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	13.200,00
D/VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)	8	-	13.200,00
E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F/ AJUSTES POR ERRORES		-	-
G/ VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL		-	-
H/ OTRAS VARIACIONES	8	(14.896,51)	(14.134,53)
I/ RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(25.333,01)	834.440,24

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.d.

Las Notas 1 a 18 y el Anexo I descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON5632764

FUNDACIÓN UNIVERSIA

Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Reseña de la Fundación

La Fundación Universia (en adelante, la "Fundación") fue constituida por Universia Holding, S.L. el 22 de diciembre de 2005, con duración indefinida y como fundación cultural privada sin ánimo de lucro.

La Fundación, que fue clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, por Orden Ministerial de 12 enero 2006, como entidad jurídica privada con fines de interés general, tiene personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar. Tiene su domicilio social en Avenida Cantabria, s/n Boadilla del Monte (Madrid).

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y tiene como fin principal promover el estudio y la investigación en cualquier ámbito que redunde y contribuya al bienestar, desarrollo sostenible y progreso de los pueblos, con una especial atención al estudio, a la investigación y a la formación en el ámbito del mundo universitario y dentro del marco de la sociedad del conocimiento.

Son también fines de la Fundación:

- a) Ofrecer estudios avanzados en cualquier materia, alguno de los cuales se realizará de forma virtual, aprovechando los avances de la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías, para la formación de las nuevas generaciones, con especial vocación en Iberoamérica y dirigida, principalmente, al mundo universitario.
- b) La formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo, así como cualquier otra actividad formativa a nivel medio o superior, a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.
- c) Realizar investigaciones sobre aquellas materias que puedan suponer un salto cualitativo y avance socioeconómico importante, así como su estudio, análisis, desarrollo y mantenimiento. También llevará a cabo las publicaciones de los resultados de dichas investigaciones.
- d) Organizar y participar en eventos de interés nacional e internacional: congresos, seminarios, y foros, tanto presenciales como virtuales, de alguna forma relacionados con sus fines, así como la cooperación internacional con las autoridades, universidades y otras instituciones culturales de todo el mundo, especialmente con las de Iberoamérica, para favorecer la formación y conocimientos de los estudiantes universitarios.
- e) Realizar actividades de gestión, como control económico y financiero, personal, promoción y publicidad de sus propias actividades.
- f) Fomentar la aplicación y consolidación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, fundamentalmente, en el ámbito de la formación superior, promoviendo estudios e investigaciones sobre esta temática; la promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, incluso al trabajo por cuenta propia, en la formación profesional, en la promoción profesional así como en las condiciones de trabajo; y la realización de acciones de cooperación y colaboración con los países en vías de desarrollo en aras a la puesta en marcha de programas que fomenten la igualdad de oportunidades.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponden a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos.



CLASE 8.^a



0N5632765

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

El marco normativo de información financiera aplicable a estas cuentas anuales abreviadas es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal dictado de conformidad con la habilitación contenida en la Disposición Final Cuarta de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, donde se regulan aquellas cuestiones orientadas a facilitar la actividad y el adecuado funcionamiento de dichas entidades.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase apartado a) de esta Nota y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 así como de los resultados de sus operaciones que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Director General de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2017 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 11 de julio de 2018.

c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Comparación de la información

La información referida al ejercicio 2017 que se incluye en esta memoria abreviada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

e) Memoria económica

El Real Decreto 1270/2003, del 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.



CLASE 8.^a



0N5632766

El artículo tercero de dicho Reglamento, en su punto 3, establece que las entidades que, en virtud de su normativa contable, estén obligadas a la elaboración de la memoria abreviada de las cuentas anuales pueden incluir en la misma información que debe incluir la memoria económica.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Director General de la Fundación. En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Director General de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales (Nota 3).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, registrando el efecto de los cambios de estimación en la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios afectados.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de esta memoria abreviada.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el ejercicio 2017.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y las Adaptaciones Sectoriales para entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora, inicialmente, por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión se reconoce como ingreso.



CLASE 8.ª



0N5632767

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyan a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

	Porcentajes Anuales
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", aquellos aspectos que puedan reducir el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El cálculo del deterioro del inmovilizado material se efectúa, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Fundación determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de su presentación y valoración

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance abreviado adjunto:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluye las cuentas corrientes que la Fundación mantiene en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad.
- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



CLASE 8.^a



0N5632768

iii. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de su presentación y valoración

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación, en "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar": débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un "test de deterioro" para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se efectúa directamente en la cuenta de resultados abreviada.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Fundación no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

e) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.



CLASE 8.^a



0N5632769

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. El gasto por el impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no revierten en períodos subsiguientes), minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El tipo general de tributación de la Fundación en el Impuesto sobre Sociedades es del 10%.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Fundación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

g) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad registra un total de 229.868,00 euros por indemnizaciones (Nota 12). Al 31 de diciembre de 2017 la entidad no registró gasto por este concepto.



CLASE 8.^a



ON5632770

h) Compromisos por pensiones

Los compromisos post-empleo de la Fundación con sus empleados se consideran "de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada. La Fundación no tiene la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si dicha entidad separada no pudiera satisfacer a los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideran "de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto, en cada ejercicio, se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas.

En el ejercicio 2009, la Fundación suscribió un acuerdo con parte de su personal directivo, por el que se comprometió a efectuar una aportación definida para las contingencias de jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente total, absoluta y gran invalidez. Dicho plan se formalizó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (entidad integrada en el Grupo Santander), que contempla aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. La aportación efectuada por la Fundación, por este concepto, en los ejercicios 2018 y 2017, asciende a 7.458,75 euros y 7.723,18 euros, respectivamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas (Nota 12).

No existe ningún otro compromiso con el personal.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) Transacciones con partes vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan con asignación a una finalidad específica, se contabilizan, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en el Patrimonio Neto de la Fundación. También se reconocen directamente en el Patrimonio Neto de la Fundación, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.



CLASE 8.ª



0N5632771

l) *Provisiones y contingencias*

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Director General de la Fundación diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.

4. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente negativo 10.436,50 euros del ejercicio 2018 que el Director General de la Fundación presentará para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Excedente del ejercicio	(10.436,50)
Distribución:	
Excedente de ejercicios anteriores	(10.436,50)

5. Inmovilizado intangible

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso por importe de 8.120 euros.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2018 y 2017.



CLASE 8.^a



ON5632772

6. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros		
	Equipos para Procesos de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Inmovilizado material:			
Saldo al 1 de enero de 2018	17.353,35	10.428,29	27.781,64
Adiciones	15.867,22	-	15.867,22
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	33.220,57	10.428,29	43.648,86
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2018	(7.530,04)	(9.210,43)	(16.740,47)
Dotación a la amortización	(6.489,29)	(1.040,51)	(7.529,80)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(14.019,33)	(10.250,94)	(24.270,27)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	19.201,24	177,35	19.378,59

Ejercicio 2017

	Euros		
	Equipos para Procesos de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Inmovilizado material:			
Saldo al 1 de enero de 2017	8.442,34	10.428,29	18.870,63
Adiciones	8.911,01	-	8.911,01
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	17.353,35	10.428,29	27.781,64
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2017	(4.209,20)	(8.169,92)	(12.379,12)
Dotación a la amortización	(3.320,84)	(1.040,51)	(4.361,35)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(7.530,04)	(9.210,43)	(16.740,47)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	9.823,31	1.217,86	11.041,17



CLASE 8.^a



ON5632773

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por importe de 3.506,86 euros y 2.607,83 euros, respectivamente.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe de los balances abreviados adjuntos incluye el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en Banco Santander, S.A. Estas cuentas corrientes no han devengado intereses en los ejercicios 2018 y 2017.

8. Patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en las cuentas que integran los fondos propios de la Fundación, durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	Euros					
	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Excedente del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	30.000,00	2.804.475,71	(146.208,75)	(181.699,16)	27.094,04	2.533.661,84
Distribución del excedente del ejercicio 2016	-	-	(181.699,16)	181.699,16	-	-
Excedente del ejercicio 2017	-	-	-	835.374,77	-	835.374,77
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Subvenciones imputadas al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 11)	-	-	-	-	13.200,00	13.200,00
	-	-	-	-	(14.134,53)	(14.134,53)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	30.000,00	2.804.475,71	(327.907,91)	835.374,77	26.159,51	3.368.102,08
Distribución del excedente del ejercicio 2017	-	-	835.374,77	(835.374,77)	-	-
Excedente del ejercicio 2018	-	-	-	(10.436,50)	-	(10.436,50)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Subvenciones imputadas al Patrimonio Neto	-	-	-	-	(12.947,04)	(12.947,04)
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 11)	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	(1.949,47)	(1.949,47)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	30.000,00	2.804.475,71	507.466,86	(10.436,50)	11.263,00	3.342.769,07

La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que la Fundación destinará a la realización de sus fines fundacionales, al menos, el 70% de las rentas netas que obtenga, y el importe restante, a incrementar, bien la dotación o bien las reservas, según acuerdo del Patronato. En el ejercicio 2018, la Fundación ha tenido un excedente negativo de 10.436,50 euros (Nota 4).



CLASE 8.^a



ON5632774

El epígrafe "Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge 11.263,00 euros y 26.159,51 euros, respectivamente, correspondientes a Convenios para Proyecto con múltiples beneficiarios en el Programa Erasmus, con el Instituto de la Juventud, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y la Universidad de Murcia.

9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

a) Proveedores

El epígrafe "Proveedores" del balance abreviado adjunto recoge principalmente las provisiones de gasto relativas a facturas pendientes de recibir al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 por los servicios recibidos que aún no han sido facturados.

b) Otros acreedores

El detalle del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances abreviados adjuntos es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	86.995,00	120.657,00
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales (Nota 10)	45.521,49	69.489,68
Organismos de la Seguridad Social acreedores (Nota 10)	12.405,63	14.324,51
Total	144.922,12	204.471,19

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	29,23	25,84

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otros acreedores" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.ª



ON5632775

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en los ejercicios 2018 y 2017 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que los cargos de los Patronos sean gratuitos y se rindan cuentas al órgano del Protectorado, entre otros requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los donativos o donaciones para colaborar en los fines de la Fundación, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, las rentas derivadas de adquisiciones o transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos y a las rentas procedentes de determinadas actividades económicas exentas especificadas en el artículo 7 de la mencionada Ley.

Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coinciden con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

Dentro de la base imponible no se consideran gastos deducibles los imputables, exclusivamente, a rentas exentas, y las cantidades que constituyan la aplicación de resultados. Los gastos parcialmente afectos a explotaciones no exentas serán deducibles en el porcentaje que resulte de dividir los ingresos no exentos respecto de los totales de la entidad.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	2018	2017
Pagos a cuenta Impuesto de Sociedades	371,69	750,00
Total	371,69	750,00



CLASE 8.^a



ON5632776

Saldos acreedores (Nota 9.b.)

	2018	2017
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	27.700,17	34.632,61
Hacienda Pública acreedora por IVA	17.821,32	34.857,07
Organismos de la Seguridad Social acreedores	12.405,63	14.324,51
Total	57.927,12	83.814,19

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2018 y 2017 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos:		
Diferencias permanentes:	(10.099,74)	836.766,17
Aumentos-		
Gastos imputables a rentas exentas (*)	2.279.663,25	2.379.796,23
Disminuciones-		
Ingresos imputables a rentas exentas	(2.272.558,12)	(3.208.839,22)
Otras disminuciones	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	(2.994,61)	7.723,18
Gasto por impuesto corriente	-	772,32
Ajuste de ejercicios anteriores	336,76	619,08
Total gasto por Impuesto de Sociedades	336,76	1.391,40

(*) Importes ajustados por los gastos por compromisos por pensiones incurridos por la Fundación en los ejercicios 2018 y 2017.

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos que le son de aplicación de los cuatro últimos ejercicios. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, la Dirección estima que la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse, no tendría una incidencia significativa en estas cuentas anuales abreviadas.



CLASE 8.ª



ON5632777

11. Ingresos de la actividad propia y ayudas monetarias

El detalle de las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación, durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

Donante	Euros	
	2018	2017
Banco Santander, S.A.	1.680.000,00	2.680.000,00
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	266.873,00	268.473,87
Repsol, S.A.	108.386,00	97.035,00
GEOBAN, S.A.	88.506,00	-
KPMG	27.000,00	36.736,33
Daimler Group	29.000,00	29.000,00
Pfizer, S.A.	20.000,00	20.000,00
GESBAN Servicios Administrativos Globales, S.L.	-	9.585,18
Advanced Logitics Group S.A.	-	8.704,21
Fundación ONCE	9.000,00	-
Gas y Electricidad Generación, S.A.U.	3.000,00	8.000,00
Global Business	4.055,00	3.606,40
Fundación KONECTA	4.000,00	-
Havas Media	3.258,29	-
Axa Global Direct	-	2.030,00
Otras donaciones	-	1.304,16
Otras subvenciones	1.949,47	14.134,53
Total	2.245.027,76	3.178.609,68

Adicionalmente, en el ejercicio 2018 se han prestado servicios por un total de 16.611,00 euros (16.104,55 euros en el ejercicio 2017).

La Fundación articula sus actividades en base a cuatro programas generales. El detalle de las ayudas monetarias concedidas por la Fundación, durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento	92.175,12	307.727,86
Programa de Información, Orientación y Difusión y RED	370.754,06	187.435,05
Programa de Igualdad de Oportunidades e Inclusión	442.412,60	580.217,80
Programa de Empleo*	231.917,48	49.126,74
Total	1.137.259,26	1.124.507,45

(*) Al 31 de diciembre de 2018 incluye un total de 118.814,31 euros de gastos de personal que corresponden al Programa Empleo "Incluye".



CLASE 8.^a



ON5632778

12. Gastos de personal

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	696.334,21	782.504,97
Seguridad social a cargo de la empresa	130.511,99	148.403,20
Indemnizaciones (Nota 3g)	229.868,00	-
Seguros de jubilación (Nota 3h)	7.458,75	7.723,18
Otros gastos sociales	42.639,73	68.217,90
Total	1.106.812,68	1.006.849,25

El epígrafe "Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados" del cuadro anterior incluye retribuciones variables por importe de 86.995,00 euros pendientes de pago al cierre del ejercicio 2018 (120.657,00 euros al cierre del ejercicio 2017), que se encuentran registradas en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otros acreedores" del balance abreviado adjunto (Nota 9).

El número medio de empleados de la Fundación, durante los ejercicios 2018 y 2017 es de 13.

13. Otros gastos de la actividad

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2018	2017
Arrendamientos	13.375,47	23.834,23
Servicios de profesionales	29.244,80	62.663,40
Suministros	38.829,39	49.568,60
Otros servicios	57.190,44	99.899,07
Servicios bancarios y similares	271,52	7,71
Otros tributos	505,45	204,33
Total	139.417,07	236.177,34

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el epígrafe de "Servicios de profesionales" incluye los siguientes honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales de la Fundación (no se han devengado otros honorarios distintos a los servicios de auditoría):

	Euros	
	2018	2017
Servicios de auditoría	8.950,00	7.834,00
Total servicios profesionales	8.950,00	7.834,00



CLASE 8.^a



ON5632779

14. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en su Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La Fundación no está significativamente afectada por estos riesgos.

15. Retribución a los Patronos y a la Alta Dirección

Según se indica en la Nota 1, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato, cuyos cargos son gratuitos. La Fundación considera como Alta Dirección a los miembros del Patronato. Por lo tanto, durante los ejercicios 2018 y 2017 la Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración por ningún concepto, a los miembros del Patronato. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Fundación no habla concedido anticipo o crédito alguno, ni tenía obligaciones contraídas con los miembros anteriores o actuales del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

En relación con lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que los miembros del Patronato de la Fundación son un total de seis Patronos, cinco hombres y una mujer.

16. Plan de Actuación y Realización de Fines Fundacionales

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, que desarrolla la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que el órgano de gobierno de la Fundación elaborará y remitirá al Protectorado, un Plan de Actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente, diferenciando las actividades propias y las actividades mercantiles, los gastos estimados para cada una de ellas y los ingresos y otros recursos previstos. De acuerdo con el artículo 25 de la mencionada Ley, el Presidente del Patronato de la Fundación deberá incluir en la memoria del ejercicio un cuadro sobre el grado de cumplimiento del plan de actuación.

El Plan de Actuación del ejercicio 2018 que fue aprobado por el Patronato ascendió a unos gastos de 3.180.000,00 euros.



CLASE 8.ª



ON5632780

La liquidación real del Plan de Actuación de los ejercicios 2018 y 2017, así como los fondos destinados al cumplimiento de los fines fundacionales que el Director General de la Fundación presenta, para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

Ejercicio 2018

	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos:			
Gastos por ayudas y otros	-	1.137.259,26	1.137.259,26
Gastos de personal	868.940,00	987.998,37	119.058,37
Otros gastos de la actividad	2.311.060,00	139.417,07	(2.171.642,93)
Amortización del inmovilizado	-	7.529,80	7.529,80
Gastos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	336,76	336,76
Total gastos	3.180.000,00	2.272.541,26	(907.458,74)

Ejercicio 2017

	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos:			
Gastos por ayudas y otros	317.344,00	1.124.507,45	807.163,45
Gastos de personal	868.646,00	1.006.849,25	138.203,25
Otros gastos de la actividad	1.022.107,00	236.177,34	(785.929,66)
Amortización del inmovilizado	-	4.361,35	4.361,35
Gastos financieros	-	177,66	177,66
Impuestos sobre beneficios	-	1.391,40	1.391,40
Total gastos	2.208.097,00	2.373.464,45	165.367,45

La diferencia entre el total de gastos previstos y los realmente incurridos supone una desviación negativa, en términos porcentuales de un 29% en el ejercicio 2018 (desviación positiva de 7,48% en el ejercicio 2017). Dicha desviación se origina en la disminución de las donaciones recibidas durante el ejercicio 2018, frente al ingreso establecido en el Plan de Actuación, repercutiendo en el importe de gasto realizado.

El artículo 32 del citado Real Decreto establece que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

La liquidación del plan de actuación del ejercicio y el resto del contenido de estas cuentas anuales abreviadas serán presentados al Patronato de la Fundación dentro de los seis primeros meses del ejercicio 2018, tal como establece la normativa vigente.



CLASE 8.ª



0N5632781

Los siguientes cuadros muestran el grado de cumplimiento de los fines fundacionales para los ejercicios 2018 y 2017 (en euros):

Tabla 1: Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio

Recursos	2018	2017
Resultado contable	(10.436,50)	835.374,77
1.1. Ajustes positivos del resultado contable		
1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	7.529,80	4.361,35
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	2.265.011,46	2.369.103,10
Total de Gastos no deducibles	2.272.541,26	2.373.464,45
1.2. Ajustes negativos del resultado contable		
Ingresos no computable: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	2.262.104,76	3.207.270,16
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	1.583.473,33	2.245.089,11
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%	70,00%

Tabla 1.1: Ajustes positivos del resultado contable

Ejercicio 2018

1.1. A) Dotaciones para Amortización del Inmovilizado				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad de Cumplimiento de Fines	Dotación del Ejercicio a la Amortización del Elemento Patrimonial (Importe)	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	-	8.120,00
681	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	7.529,80	24.270,27
Total 1.1. A) Dotación para la amortización del inmovilizado			7.529,80	32.390,27
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimiento de Fines	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
21-631	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	Comunes	139.417,07
640-649	Gastos de personal	Gastos de personal	Comunes	1.106.812,68
600-607	Gastos por ayudas y otros	Gastos por ayudas y otros	Comunes	1.018.444,95
660-669	Gastos financieros	Gastos financieros	Comunes	-
630-638	Impuestos sobre beneficios	Impuestos sobre beneficios	Comunes	336,76
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos				2.265.011,46
Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable				2.272.541,26



ON5632782

CLASE 8.^a

Ejercicio 2017

1.1. A) Dotaciones para Amortización del Inmovilizado				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad de Cumplimiento de Fines	Dotación del Ejercicio a la Amortización del Elemento Patrimonial (Importe)	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	-	8.120,00
681	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	4.361,35	16.740,47
Total 1.1. A) Dotación para la amortización del inmovilizado			4.361,35	24.860,47
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimiento de Fines	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
21-631	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	Comunes	236.177,34
640-649	Gastos de personal	Gastos de personal	Comunes	1.006.849,25
600-607	Gastos por ayudas y otros	Gastos por ayudas y otros	Comunes	1.124.507,45
660-669	Gastos financieros	Gastos financieros	Comunes	177,66
630-638	Impuestos sobre beneficios	Impuestos sobre beneficios	Comunes	1.391,40
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos				2.369.103,10
Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable				2.373.464,45

Tabla 2: Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos	2018	2017
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1.)	2.265.011,46	2.369.103,10
2.B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-	-
Total Recursos destinados en el ejercicio	2.265.011,46	2.369.103,10
%Recursos destinados s/ Base del artículo 27	100,13%	73,87%

Tabla 3: Gastos de Administración

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)	2018	2017
5% de los Fondos Propios	166.575,30	167.097,13
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	452.420,95	641.454,03
Gastos de administración		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
Total gastos de administración devengados en el ejercicio	-	-
	No supera el límite	No supera el límite



CLASE 8.^a



0N5632783

Tabla 4: Destino y aplicación de Rentas e Ingresos

Ejercicio 2018

Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos					
Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe Recursos Mínimos a Destinar según Acuerdo del Patronato	Total, Recursos Destinados en el Ejercicio = 2.A) Gastos Comunes y Específicos más 2. B) Inversiones,	%Recursos Destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos Destinados en Exceso (+) o Defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2014	3.353.261,00	2.347.282,70	2.857.711,48	85,22%	2.162.143,20
2015	1.712.552,16	1.198.786,51	2.647.628,05	154,60%	3.610.984,74
2016	2.254.170,83	1.577.919,58	2.432.722,85	107,92%	4.465.071,29
2017	3.207.270,16	2.245.089,11	2.369.103,10	73,87%	4.589.085,28
2018	2.262.104,76	1.583.473,33	2.265.011,46	100,13%	5.270.623,41
Total	12.789.358,91	8.952.551,23	12.572.176,94		

Recursos Destinados a Cumplimiento Aplicados en el Ejercicio							
Ejercicio	2014	2015	2016	2017	2018	Total Recursos Hechos Efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
2014	2.857.711,48	-	-	-	-	2.857.711,48	85,22%
2015	-	2.647.628,05	-	-	-	2.647.628,05	154,60%
2016	-	-	2.432.722,85	-	-	2.432.722,85	107,92%
2017	-	-	-	2.369.103,10	-	2.369.103,10	73,87%
2018	-	-	-	-	2.265.011,46	2.265.011,46	100,13%
Total	2.857.711,48	2.647.628,05	2.432.722,85	2.369.103,10	2.265.011,46	12.572.176,94	



ON5632784

CLASE 8.ª**Ejercicio 2017**

Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos					
Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe Recursos Mínimos a Destinar según Acuerdo del Patronato	Total. Recursos Destinados en el Ejercicio = 2.A) Gastos Comunes y Específicos más 2. B) Inversiones.	%Recursos Destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos Destinados en Exceso (+) o Defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2013	1.472.138,70	1.030.497,09	2.891.906,10	196,44%	1.651.714,42
2014	3.353.261,00	2.347.282,70	2.857.711,48	85,22%	2.162.143,20
2015	1.712.552,16	1.198.786,51	2.647.628,05	154,60%	3.610.984,74
2016	2.254.170,83	1.577.919,58	2.432.722,85	107,92%	4.465.071,29
2017	3.207.270,16	2.245.089,11	2.369.103,10	73,87%	4.589.085,28
Total	11.999.392,85	8.399.574,99	13.199.071,58		

Recursos Destinados a Cumplimiento Aplicados en el Ejercicio							Total Recursos Hechos Efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2013	2014	2015	2016	2017			
2013	2.891.906,10	-	-	-	-	-	2.891.906,10	196,44%
2014	-	2.857.711,48	-	-	-	-	2.857.711,48	85,22%
2015	-	-	2.647.628,05	-	-	-	2.647.628,05	154,60%
2016	-	-	-	2.432.722,85	-	-	2.432.722,85	107,92%
2017	-	-	-	-	2.369.103,10	-	2.369.103,10	73,87%
Total	2.891.906,10	2.857.711,48	2.647.628,05	2.432.722,85	2.369.103,10	13.199.071,58		

17. Otra información**a) Cambios producidos en el Patronato**

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

- Presidente: D. Javier Roglá Puig.
- Patronos: D. Jaime Pérez Renovales y D. Aurelio Velo Vallejo.



CLASE 8.ª



ON5632785

b) Autorizaciones del Protectorado

No se han solicitado autorizaciones específicas al Protectorado durante el ejercicio 2018.

c) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante el ejercicio 2018:

1. Programa de Información, Orientación, Difusión y Red

Actividad 1

Denominación	Difusión de las Actividades de Fundación Universia
Tipo	Propia
Sector principal	Otros
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>Esta actividad se centra en la difusión de las acciones que ha desarrollado la Fundación para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la formación universitaria o para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad.</p> <p>También se persigue la difusión de las buenas prácticas y la divulgación de experiencias positivas que sirvan como instrumento práctico de información y difusión dirigida, principalmente, a los grupos de interés implicados en cada proceso.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	1.020	2	1.020
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.000	3.240
Personas jurídicas	1.000	1.000



ON5632786

CLASE 8.ª

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplimiento Presupuestario	Grado de desviación económica del proyecto	-	-
Difusión	Plan de Comunicación	1.000	1.000
Informes	Participación Comunidad Universitaria	90	78

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	102.500	70.921,24
Gastos de personal	35.171,38	37.457,40
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	137.671,38	108.378,64
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	137.671,38	108.378,64

Actividad 2

Denominación	Gestión de Contenidos
Tipo	Propia
Sector principal	Otros
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>La actualización de los contenidos que gestiona Fundación Universia es una tarea periódica y que requiere dedicación de personas que actualicen los datos de las diferentes instituciones, la búsqueda e incorporación de nuevos contenidos e intensificar el uso de la tecnología para llegar a un mayor número de personas y crear una comunidad y favorecer la inclusión educativa y laboral de las personas con discapacidad a nivel global.</p> <p>Este tipo de acciones requiere el trabajo de personal especializado en el manejo de gestores de contenidos y las relaciones institucionales. Fundación Universia cuenta con expertos en Comunicación y Marketing que posibilitan la realización de la actividad a lo largo del próximo año.</p> <p>Además, Fundación Universia quiere dar a conocer su actividad inclusiva educativa y laboral entre los principales organismos internacionales.</p>



CLASE 8.ª



ON5632787

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	880	1	880
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000	100.000
Personas jurídicas	1.000	1.000

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Visitas a los portales	Número de usuarios únicos (media mensual)	23.000	23.000
Gestión de Contenidos	Plan de Noticias, entrevistas, estudios informes, etc.	1.350	1.350

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	191.164,18	122.180,03
Gastos de personal	30.343,94	34.012,39
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	2.528,38
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	221.508,12	158.720,80
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	221.508,12	158.720,80



ON5632788

CLASE 8.^a

Actividad 3

Denominación	Promoción del acceso a la universidad
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>Existe un desconocimiento entre los estudiantes de Secundaria y Bachillerato con discapacidad, sus familiares y las asociaciones de apoyo, respecto de los esfuerzos que viene realizando el Sistema Universitario en general para lograr la inclusión y la igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios.</p> <p>La Fundación Universia realiza un conjunto de acciones encaminadas a difundir, entre los estudiantes de Bachillerato y los Centros de Secundaria, el conjunto de servicios y apoyos que las personas con discapacidad pueden encontrar en las diferentes universidades del Sistema Universitario además de ofrecer orientación personalizada a preuniversitarios.</p> <p>Asimismo Fundación Universia, en colaboración con entidades empresariales y educativas promueve la investigación en materia de Tecnologías Accesibles para asegurar la participación efectiva de las personas con discapacidad en entornos educativos y laborales.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	1.040	2	1.040
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000	100.000
Personas jurídicas	1.000	1.200

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Visitas a los portales	Número de usuarios únicos (media mensual)	23.000	23.000
Gestión de Contenidos	Plan de Noticias, entrevistas, estudios informes, etc.	1.350	1.350



CLASE 8.^a



ON5632789

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	161.500,00	87.834,53
Gastos de personal	35.861,02	35.079,09
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	197.361,02	122.913,62
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	197.361,02	122.913,62

Actividad 4

Denominación	Convocatoria Ayudas Proyectos Inclusivos
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	Premios y Concursos
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>Fundación Universia concederá ayudas económicas a Universidades, Fundaciones o Asociaciones legalmente constituidas para la realización de Proyectos que tengan por finalidad fomentar y promover la inclusión social y laboral de personas con discapacidad, con el objetivo de fomentar la consolidación del principio de igualdad de oportunidades.</p> <p>Los proyectos a subvencionar deberán desarrollarse en alguno de los siguientes ámbitos de actuación o categorías:</p> <ul style="list-style-type: none">- Empleo- Formación- Arte y cultura- Investigación- Deporte <p>Fundación Universia concederá una ayuda a un proyecto por cada categoría prevista. El importe total de la ayuda por proyecto será de un máximo de 10.000 euros, valorándose positivamente que la entidad solicitante asuma un porcentaje del coste del mismo, bien con una aportación económica, bien con una aportación en bienes y servicios.</p>



ON5632790

CLASE 8.ª

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	220	1	220
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	306
Personas jurídicas	5	7

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Repercusión e impacto del proyecto	Número de personas beneficiarias del mismo	100	306
Viabilidad	% Ejecución de los proyectos.	100	100
Cofinanciación	% de aportación realizada por la entidad para la realización del proyecto.	20	20
Difusión	Impacto en medios	30	30

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	77.500,00	50.544,50
Gastos de personal	7.585,98	9.457,40
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	85.085,98	60.001,90
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	85.085,98	60.001,90



CLASE 8.ª



ON5632791

Actividad 5

Denominación	Jornadas y Eventos
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
<p>Esta actividad persigue potenciar las actividades de difusión y colaboración entre los diferentes agentes implicados en el apoyo a las personas con discapacidad, fundamentalmente para su inclusión social y laboral.</p> <p>Las iniciativas de los diferentes agentes implicados en el apoyo y asesoramiento de las personas con discapacidad pueden en muchos casos ser perfectamente transferidas de un entorno a otro, pudiendo de esta manera optimizar los resultados al sumar las actuaciones. La mejor manera de conseguir una adecuada coordinación entre dichos agentes es la organización de jornadas, seminarios y reuniones sectoriales que den lugar a una transferencia de la información y a la difusión de las buenas prácticas.</p> <p>Fundación Universia, en colaboración con SAPDU, organizará un seminario en el que, mediante la presentación de ponencias y la organización de mesas redondas, se puedan exponer las iniciativas y experiencia de las diferentes oficinas de atención a la discapacidad.</p> <p>Fundación Universia patrocina y participa en las ferias de empleo específicamente destinadas a las personas con discapacidad.</p> <p>Fundación Universia patrocinará el III Congreso Internacional Universidad y Discapacidad organizado por FONCE.</p> <p>Fundación Universia colaborará y financiará el Taller en el marco del festival Una Mirada Diferente para impulsar la carrera actoral profesional de personas con discapacidad.</p> <p>Fundación Universia creará un punto de encuentro de jóvenes con discapacidad para conocer de manera directa sus inquietudes en materia de educación y empleabilidad y ofrecer soluciones.</p>	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	440	2	440
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	21.800	21.800
Personas jurídicas	78	78



CLASE 8.ª



ON5632792

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Patrocinio de Eventos	Número	4	6
Cumplimiento de Presupuesto	Grado de Desviación	-	-
Asistentes	Número	10.000	12.872

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	96.000,00	39.273,76
Gastos de personal	15.171,97	26.280,68
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	111.171,97	65.554,44
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	111.171,97	65.554,44

2. Programa Desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Actividad 6

Denominación	Acciones de sensibilización sobre la realidad de la discapacidad.
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	Cooperación
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>Acciones de sensibilización sobre la inclusión de la discapacidad en entornos educativos y laborales. Actividad que se desarrollará en colaboración con otras entidades, que persigan objetivos semejantes en dicho espacio.</p> <p>Fundación Universia da a conocer las buenas prácticas que, en la inclusión de las personas con discapacidad, tienen lugar en las diferentes universidades y empresas. Además quiere ser un punto de encuentro digital y global de las universidades y universitarios en materia de atención a la discapacidad.</p>



CLASE 8.ª



ON5632793

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	3	5400	3	5400
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.000	372
Personas jurídicas	250	20

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Universidades participantes	Nº de actividades	250	250
Universitarios con discapacidad participantes	Nº de proyectos presentados	20.000	20.000

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	80.000,00	56.089,84
Gastos de personal	310.335,71	336.430,23
Otros gastos de la actividad	-	4.000,00
Amortización del inmovilizado	-	628,59
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	390.335,71	397.148,66
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	390.335,71	397.148,66



CLASE 8.^a



ON5632794

Actividad 7

Denominación	Actividades inclusivas y accesibles que sigan criterios de “Diseño para Todos”.
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Cooperación
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	Fundación Universia gestionará un conjunto de proyectos de Tecnología y Gestión de Contenidos que favorezcan el acceso a la información y al conocimiento de todas las personas (inclusivos) con criterios en el marco de accesibilidad y calidad de la Tecnología y la Gestión de Contenidos inclusivo y accesible.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	5	9.000	5	9.000
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000	100.000
Personas jurídicas	1.200	1.200

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alcance	Nº de países	25	25
Portales gestionados	Nº de portales	20	20



ON5632795

CLASE 8.^a

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	80.000,00	36.085,28
Gastos de personal	186.201,43	197.010,73
Otros gastos de la actividad	-	50.000,00
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	266.201,43	283.096,01
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	266.201,43	283.096,01

3. Programa de Igualdad de Oportunidades**Actividad 8**

Denominación	Mantenimiento del sistema de préstamo de productos de apoyo a los universitarios con discapacidad
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Centros e Infraestructuras
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>Banco de Producto de Apoyo</p> <p>Se denomina Producto de Apoyo a "Cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipo, instrumentos, tecnologías y software) fabricado especialmente, o disponible en el mercado, para prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación"</p> <p>En muchos casos, las personas con discapacidad precisan alguno de estos dispositivos o sistemas para poder realizar determinadas actividades que de otra forma resultan difíciles o incluso inaccesibles. No siempre las instituciones o entidades (Universidades, Empresas, Organizaciones, etc.) que tienen voluntad de incorporar personas con discapacidad disponen de dichos productos o están en condiciones de adquirirlos, sin tener la certeza de que son los que mejor se adecuan a las necesidades de la persona o del puesto de trabajo.</p> <p>Para resolver dicha situación, Fundación Universia creó un Banco de Productos de Apoyo que, actuando en forma de préstamo, persigue facilitar a las personas con discapacidad la posibilidad de disponer temporalmente de los Productos de Apoyo que puedan necesitar y estén disponibles en cada momento. Durante el año 2018 se seguirá ofreciendo a las universidades la suscripción de convenios de colaboración por los que las universidades se impliquen activamente en el proceso de préstamo actuando como entidades de intermediación en la cesión de los equipos. Asimismo se realizará el mantenimiento y adquisición de nuevos equipos que integran el catálogo de productos en préstamo y se contará con una empresa especializada externa que apoyará en todo el proceso.</p>



0N5632796

CLASE 8.ª

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	700	1	700
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	250	78
Personas jurídicas	60	60

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Universidades beneficiarias	Número	60	60
Productos prestados	Número	200	200
Resolución de solicitudes	Tiempo Medio	5	5
Satisfacción de Usuarios	Encuesta	8	8
Cobertura	Solicitudes cubiertas con éxito	90	90

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	39.500,00	10.439,04
Gastos de personal	24.137,22	37.125,52
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	63.637,22	47.564,56
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	63.637,22	47.564,56



CLASE 8.ª



ON5632797

Actividad 9

Denominación	Becas, Ayudas y Premios
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Premios y Concursos
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>Esta actividad pretende contribuir a hacer efectivo el principio de igualdad, mediante ayudas económicas a aquellos estudiantes con discapacidad física, psíquica o sensorial para el desarrollo adecuado de su actividad académica.</p> <p>La necesidad de especialización que exigen las empresas choca con el déficit de personas con discapacidad que dispongan de formación superior por la falta de continuidad formativa, que provoca una merma en las oportunidades laborales de acceso a un empleo digno: estable, de calidad y bien retribuido. Para paliar esta situación Fundación Universia propone diferentes tipos de becas con el fin de coadyuvar a la educación inclusiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Becas Grado y ADOP: Se prevé dedicar una partida de 251.000 euros para dotar un mínimo de 200 becas de acceso, progreso y movilidad para estudiantes universitarios con discapacidad. -Becas Master ayudas dirigidas a estudiantes con discapacidad que descan realizar un Master. Para el curso 2018-2019 se prevé un máximo de 6 becas. -Becas Doctorado: Se prevé becas a 10 personas con discapacidad para favorecer la actividad investigadora y el acceso al PDI por parte de personas con discapacidad. -Becas Hefesto: En colaboración con el INAEM para favorecer la carrera profesional en las artes escénicas y musicales de personas con discapacidad. -Becas IT: para desarrollar las competencias digitales de las personas con discapacidad. -Becas Iberoamérica: dirigidas a estudiantes iberoamericanos con discapacidad.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	1.100	1	1.100
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	603
Personas jurídicas	100	100



CLASE 8.^a



ON5632798

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Universidades beneficiarias	Nº	50	50
Beneficiarios con discapacidad	Nº de becas	300	603

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	719.700,00	371.497,92
Gastos de personal	37.929,92	46.956,93
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	3.017,06
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	757.629,92	421.471,91
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	757.629,92	421.471,91



CLASE 8.^a



ON5632799

Actividad 10

Denominación	Fomento de la formación específica para estudiantes con discapacidad
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>Fundación Universia, fruto del convenio firmado con Plena Inclusión colabora en la formación específica de personas con discapacidad intelectual.</p> <p>La colaboración con Plena Inclusión se concreta en la cofinanciación de un proyecto de formación para favorecer el acceso a la Fundación Pública de las personas con discapacidad intelectual.</p> <p>Adicionalmente, Fundación Universia colabora con la Universidad de La Coruña en la consolidación del Proyecto “Espazo Compartido”, con el objetivo de crear un espacio universitario a aquellas personas con discapacidad cognitiva que desean adquirir una certificación académica. En concreto el proyecto “Espazo Compartido”, creado por la Universidad a través del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE), con el apoyo del Consello Social de la Universidad, pretende ofrecer una formación socio laboral adaptada a las necesidades especiales de personas con discapacidad cognitiva, preparando a dichas personas para el mundo laboral, o bien actuando como puente hacia los cauces ordinarios de formación.</p> <p>Además para mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad Fundación Universia pone a disposición de personas con discapacidad licencias de idiomas.</p> <p>También, y como proyecto interno de la Fundación, en 2018 se impulsará una plataforma para promover la formación no reglada en competencias técnicas y personales para mejorar el potencial laboral de las personas con discapacidad y concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa y laboral.</p> <p>Por último Fundación Universia contribuirá a la accesibilidad de material formativo financiero para desarrollar competencias básicas en esta materia que contribuyan a dar un soporte elemental en el acceso al empleo.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	1.200	2	1.200
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.590	2.590
Personas jurídicas	70	70



CLASE 8.ª



ON5632800

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Beneficiarios	Nº de personas con discapacidad	2.500	2.500
Empleo	Nº de personas incorporadas	60	60
Aprovechamiento	Índice de asistencia	80	80
Calidad	Encuesta de evaluación	7	7

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	238.500,00	60.475,64
Gastos de personal	41.378,10	48.041,22
Otros gastos de la actividad	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	279.878,10	108.516,86
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	279.878,10	108.516,86



CLASE 8.ª



ON5632801

4. Programa de Empleo

Actividad 11

Denominación	Agencia de Empleo
Tipo	Propia
Sector principal	Laboral
Función principal	Otros
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
<p>La Agencia de Colocación tiene como objetivo la captación de ofertas de empleo para personas con discapacidad, la identificación de posibles candidatos, la entrevista de los mismos y su presentación, previa evaluación, a las empresas empleadoras para su posible contratación. Para ello se llevarán a cabo campañas online y offline, se asistirá a ferias de Empleo especializadas.</p> <p>Fundación Universia, actuará como entidad conectora entre las partes responsabilizándose de gestionar la difusión de las ofertas de empleo y la captación de los CV de los candidatos. Además Fundación Universia no solo impulsará el acceso al empleo de personas con discapacidad sino también su desarrollo profesional a través de programas de coaching en los que participarán personas con discapacidad con alto potencial.</p> <p>Este proyecto tiene como objetivos generales:</p> <p>Mejorar las posibilidades de inserción laboral de los universitarios a través del empleo o el autoempleo, atendiendo a la transferencia de conocimiento en los ámbitos productivos que son capaces de absorberlo.</p> <p>Situar al universitario en el centro del programa, poniendo el foco en su proceso de aprendizaje y adquisición de experiencias prácticas. La responsabilidad en este ámbito se amplía en un respaldo activo a la inserción laboral también de los egresados, lo que resulta relevante en un contexto de elevado desempleo.</p> <p>Impulsar una cultura emprendedora entre los universitarios.</p> <p>Estimular la responsabilidad social de la universidad y el compromiso sostenible a través de un modelo integrador que favorece la igualdad de oportunidades y la participación.</p>	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	3	2.600	3	2.600
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas



CLASE 8.ª



ON5632802

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	107
Personas jurídicas	72	72

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Prospección empresarial	Nº empresas colaboradoras	50	50
Captación de candidatos con discapacidad	Nº Cvs	13.000	751 nuevos
Gestión de vacantes	Nº ofertas gestionadas	100	685 candidaturas
Calidad	Calidad encuesta satisfacción	7	7
Contratación	Nº personas incorporadas	60	107
Atención individualizada	Entrevistas personales	300	600
Personas que reciben orientación	Nº	1.000	1.000
Sesiones grupales	Nº	30	-

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	133.195,82	61.633,07
Gastos de personal	89.652,54	98.721,70
Otros gastos de la actividad	-	22.427,52
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	222.848,36	182.782,29
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	222.848,36	182.782,29



ON5632803

CLASE 8.^a**Actividad 12**

Denominación	Programa Incluye
Tipo	Propia
Sector principal	Laboral
Función principal	Financiación de actividades de otras actividades
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	
<p>Programa "Incluye" y de movilidad internacional persiguen impulsar las experiencias profesionales que mejoren la empleabilidad de las personas con discapacidad.</p> <p>Descripción: El Programa "Incluye" es un programa integral acogido a los principios de los convenios de cooperación educativa entre universidad y empresa, y está destinado a facilitar y desarrollar la realización de prácticas profesionales para los estudiantes y recién titulados universitarios con discapacidad. Igualmente el programa de prácticas y voluntariado internacional, en el marco de Erasmus+, persigue generar experiencias empoderadoras para las personas con discapacidad.</p> <p>Fundación Universia, actúa como entidad financiadora, responsabilizándose además de la captación de candidatos, la sensibilización empresarial y la gestión de las prácticas profesionales de estudiantes universitarios con discapacidad, así como prever y ayudar, en la medida de lo posible, en sus necesidades especiales durante el desarrollo de sus prácticas. Además Fundación Universia también coordina programas de voluntariado corporativo con empleados para mejorar la orientación y las competencias profesionales de los universitarios con discapacidad.</p>	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	2	1.100	2	1.100
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	39
Personas jurídicas	7	7



ON5632804

CLASE 8.ª

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Empresas	Nº empresas participantes	5	5
Captación de Candidatos	Nº Cvs	250	751
Gestión de Vacantes	Nº Ofertas	70	685
Calidad	Encuesta Satisfacción	7	-
Contratación	Nº personas incorporadas	30	39

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	226.500,00	122.696,41
Gastos de personal	37.929,92	45.036,90
Otros gastos de la actividad	-	45.385,77
Amortización del inmovilizado	-	1.355,77
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	264.429,92	214.474,85
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	264.429,92	214.474,85

Actividad 13

Denominación	Programa Fomento Empleo Directo
Tipo	Propia
Sector principal	Laboral
Función principal	Financiación de actividades de otras actividades
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	<p>El proyecto persigue el fomento del empleo para maestros con discapacidad. Se ha identificado que, entre las personas con discapacidad, uno de los estudios universitarios más demandado es el de Maestro. Sin embargo esta es una titulación en la que la inserción laboral del colectivo es baja.</p> <p>Ante esta realidad, se ha diseñado una iniciativa que persigue la contratación, por parte de dos centros de enseñanza primaria de maestros que actuarán como profesores de apoyo en determinadas materias. El proyecto pretende promover y favorecer el acceso y la permanencia en el empleo ordinario de maestros de enseñanza infantil y primaria.</p>



ON5632805

CLASE 8.ª

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	300	1	300
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	2	1
Personas jurídicas	2	1

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Centros Educativos	Firma convenios	2	1
Captación de Candidatos	Nº Cvs	20	20
Participación de universidades	Nº universidades	5	5
Calidad	Encuesta Satisfacción	8	8
Alumnos beneficiados	Nº de alumnos	200	200

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	102.500,00	20.000,00
Gastos de personal	10.344,52	25.389,24
Otros gastos de la actividad	-	7.398,90
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	112.844,52	52.788,14
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	112.844,52	52.788,14



CLASE 8.ª



ON5632806

Actividad 14

Denominación	Programa Fomento Emprendimiento
Tipo	Propia
Sector principal	Laboral
Función principal	Financiación de actividades de otras actividades
Ubicación geográfica	Nacional
Descripción	Experiencia dirigida a la promoción y el impulso del emprendimiento entre las personas con discapacidad. El proyecto persigue el fomento del emprendimiento de las personas con discapacidad y el fomento de la cultura emprendedora sobre todo en ámbitos digitales. Este programa estará dirigido tanto a emprendedores con discapacidad como a aquellos que orienten su actividad a la mejora de la calidad de vida y autonomía de las personas con discapacidad en el entorno.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	200	1	200
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	1
Personas jurídicas	60	1

e

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Emprendedores	Personas asesoradas	50	1
Empresas inscritas	Nº	4	1
Participación de universidades	Nº de universidades	5	-
Calidad	Encuesta Satisfacción	7	-



ON5632807

CLASE 8.ª

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	62.500,00	27.588,00
Gastos de personal	6.896,35	10.998,94
Otros gastos de la actividad	-	10.204,88
Amortización del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	69.396,35	48.791,82
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	69.396,35	48.791,82

Los recursos económicos utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2018

GASTOS / INVERSIONES	Programa de Información, Orientación y Difusión y Red	Desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento	Programa de Igualdad de Oportunidades e Inclusión	Programa de Empleo	TOTAL
Gastos por ayudas y otros (*)	370.754,06	92.175,12	442.412,60	231.917,48	1.137.259,26
Gastos de personal	142.286,96	533.440,96	132.123,67	180.146,78	987.998,37
Otros gastos de la actividad	-	54.000,00	-	85.417,07	139.417,07
Amortización del inmovilizado	2.528,38	628,59	3.017,06	1.355,77	7.529,80
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	515.569,40	680.244,67	577.553,33	498.837,10	2.272.204,50
Adquisición activo inmovilizado	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-
TOTAL	515.569,40	680.244,67	577.553,33	498.837,10	2.272.204,50

(*) Al 31 de diciembre de 2018 incluye un total de 118.814,31 euros de gastos de personal que corresponden al Programa Empleo "Incluye".



CLASE 8.^a



ON5632808

Ejercicio 2017

GASTOS / INVERSIONES	Programa de Información, Orientación y Difusión y Red	Desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento	Programa de Igualdad de Oportunidades e Inclusión	Programa de Empleo	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	107.988,41	562.253,73	240.965,88	213.299,43	1.124.507,45
Gastos de personal	96.689,49	503.424,63	215.753,41	190.981,72	1.006.849,25
Otros gastos de la actividad	22.680,52	118.088,67	50.609,43	44.798,72	236.177,34
Amortización del inmovilizado	418,83	2.180,67	934,58	827,27	4.361,35
Gastos financieros	17,06	88,83	38,07	33,70	177,66
Impuestos sobre beneficios	133,62	695,70	298,16	263,92	1.391,40
Subtotal gastos	227.927,93	1.186.732,23	508.599,53	450.204,76	2.373.464,45
Adquisición activo inmovilizado	855,74	4.455,51	1.909,50	1.690,26	8.911,01
Subtotal inversiones	855,74	4.455,51	1.909,50	1.690,26	8.911,01
TOTAL	228.783,67	1.191.187,74	510.509,03	451.895,02	2.382.375,46

Los recursos comunes a todas las actividades obtenidos en el ejercicio 2018 son los siguientes (en euros):

Ingresos	Previsto	Realizado
Subvenciones del Sector Público	-	1.949,47
Aportaciones privadas	3.180.000,00	2.243.078,29
Otro tipo de ingresos	-	17.077,00
Total	3.180.000,00	2.262.104,76

d) Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación

d. 1 Previsión de ingresos a obtener por la Fundación en el ejercicio 2018:

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio propias	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-
Subvenciones del sector público	-
Aportaciones privadas	3.180.000,00
Otros tipos de ingresos	-
Total Ingresos Previstos	3.180.000,00

d.2 Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad en el ejercicio 2018:

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-
Total Otros recursos previstos	-



CLASE 8.ª



0N5632809

Convenios de colaboración

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante los ejercicios 2018 y 2017 (en euros):

Ejercicio 2018

Descripción	Ingresos	Gastos
INDRA Business Consulting	61.587,00	-
INDRA SOFTWARE LABS S.L.	205.286,00	-
Convenio Indra FU Indra UPC SmileWork	-	24.000,00
Convenio KPMG ASESORES S.L.	27.000,00	-
Convenio Colegio El Valle Maes In	-	20.000,00
Convenio colaboración Empleo Público Plena inclusión	-	25.000,00
Convenio CRUE TIC Universidad Accesible	-	4.000,00
Convenio Fundación ESADE Becas	-	15.000,00
Convenio Repsol S.A Sumando Energía	50.000,00	-
Convenio INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCENICAS Y DE LA MUSICA Becas Hefesto	-	10.000,00
Convenio Indra FU- UC3M- Audismart	-	23.600,00
Santander-Universidad de Coruña	-	30.000,00
Convenio CRUE SAPDU	-	3.000,00
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A	7.804,00	-
Universidad de Málaga	-	24.000,00
Universidad de Salamanca - Indra Sistemas A28599033	-	24.000,00
Universidad de Vigo - Indra	-	24.000,00
U-TAD Centro Digital	-	25.000,00
Centro Europeo de Estudios Garrigues S.L.P	-	20.000,00
Fundación Carolina	-	5.000,00
Fundación ONCE - Congreso internacional Universidad y Discapacidad	-	20.000,00
Fundación ONCE - IV Estudio sobre el grado de Inclusión	-	10.000,00
Fundación Ceddret	-	150.000,00
María Soledad Cisternas Reyes	-	20.000,00
Total	351.677,00	476.600,00



CLASE 8.ª



0N5632810

Ejercicio 2017

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio Colaboración Proyecto Tecnología Accesible Universidad Pontificia	-	36.460,00
INDRA Business Consulting	59.069,67	-
Convenio Colegio El Valle Maes In	20.000,00	20.000,00
Convenio Repsol S.A Sumando Energía	64.362,50	-
Convenio CRUE SAPDU	-	3.000,00
Convenio Indra FU Indra UPM Proyecto Graces	-	23.970,00
Convenio Indra FU Indra UPC SmileWork	-	24.000,00
Convenio colaboración Empleo Público Plena inclusión	-	25.000,00
Convenio Indra FU- UC3M- Audismart	-	23.600,00
Convenio FU - Ironhack 2017 Becas IT	-	9.750,00
Convenio INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCENICAS Y DE LA MUSICA	-	6.000,00
Convenio INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCENICAS Y DE LA MUSICA	-	10.000,00
Convenio Fundación ESADE Becas	-	15.000,00
Convenio KPMG ASESORES S.L.	27.000,00	-
Convenio CRUE TIC Universidad Accesible	-	4.000,00
Convenio U Jaume I Empleo y Emprendimiento	-	1.000,00
Santander-Universidad de Coruña	-	30.000,00
Proyectos Inclusivos	-	-
INDRA SOFTWARE LABS S.L.	145.000,00	-
INDRA SISTEMAS S.A	65.600,00	-
INDRA SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A	7.804,20	-
FUNDACION REPSOL, CONCEPTO CONV. COLAB. FUNDACION UNIVERSIA.	50.000,00	-
KPMG ABOGADOS S.L., CONCEPTO CONVENIO COLABORACION KPMG.	782,82	-
KPMG ABOGADOS S.L., CONCEPTO CONVENIO COLABORACION KPMG.	4.563,12	-
KPMG ASESORES S.L, CONCEPTO CONVENIO COLABORACION KPMG.	4.390,39	-
MADRID INTERNET OF THINGS INSTITUTE CONCEPTO /INV/FOR17 17.10.2017	-	7.875,00
OXFORD UNIVERSITY PRESS ESPANA	-	8.893,50
Universidad Autónoma de Madrid. Proyecto: AssisT-Task	-	10.000,00
Fundación del Lesionado Medular. Proyecto: El deporte como medio rehabilitador e integrador social en personas con lesión medular.	-	5.000,00
Agrupación Socio Deportiva Alter-Nativa. Proyecto: Vive Deportivamente.	-	5.000,00
Asociación de Familiares y Amigos de minusválidos psíquicos. Proyecto: PDICIENCIA.	-	5.000,00
Asociación Compañía Danza Mobile. Proyecto: Programa de promoción del talento artístico en personas con discapacidad intelectual.	-	5.000,00
Fundación Amas Social. Proyecto: Impress3D.	-	10.000,00
Fundación CIEES. Proyecto: Emprendimiento y Especificidad (Social Business Factory).	-	5.000,00
Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal. Proyecto: Te puede pasar.	-	5.000,00
Total	448.572,70	298.548,50

Con el fin de cumplir con los objetivos generales planteados en el plan estratégico, la Fundación ha mantenido contactos con diversas entidades a lo largo de estos últimos años. Es intención de la Fundación continuar con este tipo de acuerdos a lo largo del ejercicio 2017 e incluso aumentarlos cuando el objetivo sea fortalecer las actividades expuestas en el plan estratégico.



CLASE 8.ª



ON5632811

18. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

En el período transcurrido desde el 31 de diciembre de 2018, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ningún acontecimiento significativo en la Fundación que requiera mención específica ni que, por consiguiente, tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas.



ON5632812

CLASE 8.ª

Anexo I

A. Fundación Universia - Inventario al 31 de diciembre de 2018 (en euros)

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado intangible							
Aplicaciones informáticas							
Software Podcast	20/11/2008	8.120,00	-	(8.120,00)	-	-	-
Total		8.120,00	-	(8.120,00)	-	-	-
Inmovilizado material							
Equipos para procesos de información							
HP ENVY 6 .1060 SS -HDD. 15.6" PANORÁMICO	15/04/2013	750,02	-	(750,02)	-	-	-
HP ENVY 6 .1101 ES -ULTRA BOOK.COREI5 3317U/1,7 GHz	02/09/2013	870,94	-	(870,94)	-	-	-
TOSHIBA PORTEGE R930-17R-COREI5 3230M/2,6 GHz	13/12/2013	986,87	-	(986,87)	-	-	-
PORTATIL LENOVO L440 (P/N-20ASS0U900)	11/11/2014	899,03	-	(899,03)	-	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X240 (P/N-20AMS3D100)	19/01/2015	1.193,79	-	(1.179,07)	14,72	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X250	05/10/2015	1.656,89	-	(1.342,53)	314,36	-	-
LENOVO EDGE 73 SFF	02/12/2015	894,19	-	(689,02)	205,17	-	-
PORTATIL LENOVO THINK PAD L450 (P/N 20DSS17N00)	27/01/2016	893,46	-	(654,60)	238,86	-	-
APPLE IPAD MINI 2 32 GB (P/N: ME277TYIA)	22/11/2016	297,66	-	(156,97)	140,69	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460(P/N: 20FVS13C00)	23/01/2017	878,46	-	(425,99)	452,47	-	-
PORTATIL LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	22/02/2017	1.001,88	-	(465,26)	536,62	-	-
MONITOR LENOVO 24" (P/N: 60A8KAT2EU)	20/02/2017	225,06	-	(104,82)	120,24	-	-
HP PROBOOK 470 G3 17,3"	16/02/2017	874,96	-	(409,91)	465,05	-	-
HP 17-X005NS - I5 - 8200U 17,3"	08/02/2017	697,59	-	(330,64)	366,95	-	-
LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	28/02/2017	1.001,88	-	(461,14)	540,74	-	-
HP SPECTRE PRO 13 G1 - CORE I7 6500U - 13,3"	24/02/2017	1.623,70	-	(751,80)	871,90	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1141288 NEGRO	01/12/2017	878,46	-	(238,27)	640,19	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1444899 PLATA	01/12/2017	1.729,02	-	(468,97)	1.260,05	-	-
LENOVO THINKCENTRE L460 20FU - 4GB RAM NEGRO	14/02/2018	878,46	-	(193,15)	685,31	-	-
APPLE IPAD 24,6 cm (9,7") 32 GB REF. 1476759	03/07/2018	336,19	-	(41,91)	294,28	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(261,47)	1.290,36	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(261,47)	1.290,36	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(261,47)	1.290,36	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(141,41)	637,68	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	11/04/2018	1.427,09	-	(259,02)	1.168,07	-	-
EQUIPO SENNHEISER EMISORA 2015 (MOV 47)	05/02/2009	2.090,01	-	(2.060,09)	19,92	-	-
FOTONET, S.L (CAMARA DE FOTOS. MOV 88)	11/03/2009	8.347,77	-	(8.190,33)	157,44	-	-
Total		43.648,86	-	(24.270,27)	19.378,59	-	-



CLASE 8.ª



ON5632813

B. Fundación Universia - Inventario al 31 de diciembre de 2017 (en euros)

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado intangible							
Aplicaciones informáticas							
Software Podcast	20/11/2008	8.120,00	-	(8.120,00)	-	-	-
Total		8.120,00		(8.120,00)			
Inmovilizado material							
Equipos para procesos de información							
HP ENVY 6 .1080 SS -HDD. 15,6" PANORÁMICO	15/04/2013	750,02	-	(750,02)	-	-	-
HP ENVY 6 .1101 ES -ULTRA BOOK COREI5	02/09/2013	870,94	-	(870,94)	-	-	-
TOSHIBA PORTEGE R930-17R -COREI5	13/12/2013	986,87	-	(986,87)	-	-	-
PORTATIL LENOVO L440 (P/N-20ASSOU900)	11/11/2014	899,03	-	(705,68)	193,35	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X240	19/01/2015	1.193,79	-	(880,63)	313,16	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X250	05/10/2015	1.656,89	-	(928,31)	728,58	-	-
LENOVO EDGE 73 SFF	02/12/2015	894,19	-	(465,47)	428,72	-	-
PORTATIL LENOVO THINK PAD L450	27/01/2016	893,46	-	(431,05)	462,41	-	-
APPLE IPAD MINI 2 32 GB (P/N: ME277TY/A)	22/11/2016	297,66	-	(82,55)	215,11	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460	23/01/2017	878,46	-	(206,38)	672,08	-	-
PORTATIL LENOVO THINKCENTRE M700	22/02/2017	1.001,88	-	(214,79)	787,09	-	-
MONITOR LENOVO 24" (P/N: 60A8KAT2EU)	20/02/2017	225,06	-	(48,56)	176,50	-	-
HP PROBOOK 470 G3 17,3"	16/02/2017	874,96	-	(191,17)	683,79	-	-
HP 17-X005NS - I5 - 6200U 17,3"	08/02/2017	697,59	-	(156,24)	541,35	-	-
LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	28/02/2017	1.001,88	-	(210,67)	791,21	-	-
HP SPECTRE PRO 13 G1 - CORE I7 6500U"	24/02/2017	1.623,70	-	(345,87)	1.277,83	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460	01/12/2017	878,46	-	(18,65)	859,81	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460	01/12/2017	1.729,02	-	(36,71)	1.692,31	-	-
EQUIPO SENNHEISER EMISORA 2015 (MOV 47)	05/02/2009	2.080,01	-	(1.852,38)	227,63	-	-
FOTONET, S.L.(CAMARA DE FOTOS. MOV 88)	11/03/2009	8.347,77	-	(7.357,53)	990,24	-	-
Total		27.781,64		(16.740,47)	11.041,17		

Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

Diligencia que levanto yo como Directora General de la Fundación, para hacer constar que la formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación Universia (que comprenden balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y memoria abreviada) del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido preparadas por la Dirección de Fundación Universia, con fecha 29 de marzo de 2018, con vistas a su revisión por los auditores de la Fundación y posterior aprobación por el Patronato, extendiéndose dichas Cuentas Anuales en cuatro documentos originales:

De la ON5632762 a la ON5632813 (52 páginas)

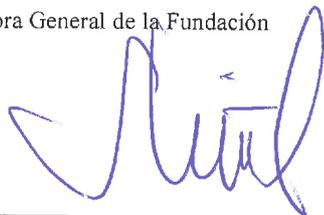
De la ON5632814 a la ON5632865 (52 páginas)

De la ON5632866 a la ON5632917 (52 páginas)

De la ON5632918 a la ON5632969 (52 páginas)

En Boadilla del Monte, a 29 de marzo de 2019

La Directora General de la Fundación

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Sonia Vías', written over a horizontal line.

D^a. Sonia Vías